



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 07 de octubre de 1993

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

EXPEDIENTE: 12.193/93

RES.391-FCS/93

VISTO:

El resultado de la Licitación Privada Nº 006/93, que trata de la compra de Proyectores, Retroproyectores, etc., con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Licitación se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes / en materia de Contrataciones del Estado.

Que en consecuencia, cabe considerar el Informe de la Comisión de Preadjudicación de fecha 27 de setiembre ppdo.

Que el presente caso se encuadra en el Art.56,Inc.1º de la Ley de Contabilidad / de la Nación.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Adjudicar la presente Licitación Privada Nº 006/93, a la firma: ALARCO / SRL., con domicilio en: Santiago del Estero 508- SALTA, la provisión de los Items: 1 al 8 inclusive, por la suma total de \$ 10.277,00 (pesos: diez mil doscientos setenta / y siete).

ARTICULO 2.- IMPUTAR la presente suma a la Partida: Inc.4-Princ.3-Parc.5: EQUIPOS EDUC. Y RECREATIVOS; del Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3.- Tener en cuenta la condición de pago: de cinco (05) días háb. estipuladas en pliego.

ARTICULO 4.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-

bg/


 Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZERONE
 SECRETARIA




 Lic. MONICA COUCEIRO de CADENA
 DECANO